

Una evaluación de la seguridad a dos años de gobierno

Aparentemente, la estrategia de reducción de la violencia por parte del gobierno federal va mostrando su éxito. Sin embargo, el énfasis de la estrategia en la reducción de los homicidios sin duda ha llevado a las autoridades a descuidar el combate de otros delitos como el secuestro y la extorsión, que dañan particularmente a la población y afectan la economía local de las ciudades y municipios del país.

Por: Rodrigo Elizarrarás A. ([@rodaxiando](#))

Cuando, en su Segundo Informe de gobierno, el Presidente nos conmina al *movimiento*, y a la consecución de un país en “

[Paz y Prosperidad](#)

”
,

parece un buen momento para hacer un balance de la incidencia delictiva en lo que va del segundo año de gobierno de la presente administración. Si bien podríamos argumentar que el primer año aún cargaba con la inercia del gobierno anterior, es razonable pensar que, en este segundo año, la estrategia federal está ya plenamente establecida y en operaciones (y sería deseable que así fuera).

Como lo comentó Edna Jaime en su artículo [“Estrategia sin viraje”](#), estos dos primeros años, la [Estrategia de Seguridad del actual gobierno](#) se ha caracterizado por [dar cierta continuidad](#) a la estrategia del gobierno anterior, dado que no se registraron cambios presupuestales notorios a los principales programas de seguridad del gobierno anterior.

Las variaciones han sido mínimas. La más significativa de ellas ha sido el cambio radical en la comunicación social del tema, pero también se puede señalar la reducción de la presencia de los cuerpos militares y de la Marina en el combate frontal a la delincuencia, el aparente uso [de mayor inteligencia y menos fuerza](#) en el combate al crimen organizado y, finalmente, el mayor énfasis en las [labores de prevención del crimen y la violencia](#).

Aunque todavía es temprano para evaluar resultados de estas políticas públicas, podemos observar una disminución de los homicidios en el agregado nacional, y al mismo tiempo, la persistencia de capítulos de violencia e inseguridad en algunas regiones del país.

Desde Tamaulipas hasta Guerrero, y de Tijuana a Cárdenas, Tabasco, son constantes las muestras de delitos de alto impacto que mantienen en alerta a sus poblaciones.

Por esta razón es que en esta entrega **nos gustaría hacer un corte de caja a la mitad del año, para evaluar la trayectoria de los indicadores delictivos en lo que va de 2014.**

En términos muy generales los homicidios se mantienen a la baja en casi todos los estados, aunque los secuestros tienen un repunte en varias entidades y [regiones](#)

. A continuación presentamos un breve análisis de los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) en los últimos meses.

a) Los homicidios dolosos a la baja

Primero presentaremos un comparativo de corto plazo entre las cifras de homicidios dolosos de junio y julio de 2014.

La **Gráfica 1**, que presenta el total de homicidios dolosos en una selección de estados en los últimos dos meses, nos permite observar cómo evolucionó el número de estos delitos (en términos absolutos) entre los meses de junio y julio **[1]**. Cuando el número total de homicidios bajó en casi todos los estados, resalta el incremento que se registró entre junio y julio en **Guerrero (11.6 por ciento), Guanajuato (12.2 por ciento), el Estado de México (21.7 por ciento) y sorprendentemente Oaxaca (39.2 por ciento).**

Pese a leves incrementos recientes, **el estado de Guerrero ha venido mejorando en los últimos 6 meses, con una disminución de homicidios dolosos del 26 por ciento.**

Si bien

Acapulco y Chilpancingo son dos de las ciudades con mayores tasas de homicidios del país (109 y 63 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2013 respectivamente), la situación parece estarse tranquilizando gradualmente en esta entidad. No obstante, se mantiene **como el segundo lugar a nivel nacional en total de homicidios** con un total de 895 en lo que va del año.

El incremento reciente en los homicidios en el **Estado de México es notorio y preocupante**, pues rompe la tendencia a la baja que venía experimentando desde principio de año. Después de alcanzar su punto más bajo entre mayo y junio, experimenta un aumento notable.

En julio, se registraron sólo 20 homicidios menos que en febrero, cuando la crisis de seguridad era más severa. Por tanto, no sorprende el anuncio de la inauguración de la Gendarmería en esta entidad, ya que el gobernador Eruviel Ávila ha tenido dificultades para poder controlar los delitos de alto impacto en su estado.

Otro caso que merece la atención es el estado de **Guanajuato. Esta entidad, aparentemente libre de la violencia de los grupos delictivos, viene sufriendo silenciosamente lo que parece ser una oleada de violencia que se desplazó de Michoacán y que poco a poco se va instalando en el estado vecino.**

Incrementaron los homicidios dolosos en Celaya, Irapuato,

[León](#)

y

[Guanajuato](#)

, por lo que las autoridades estatales y federales deberían de empezar a actuar antes de la situación se salga de las manos.

Sin duda, lo más sobresaliente de este periodo es la situación de Oaxaca, un estado con relativamente poca violencia asociada al crimen organizado, y que sin embargo tuvo un aumento de casi el 40 por ciento de homicidios dolosos en un sólo mes. ¿A qué se debe este ascenso? Se plantean tres hipótesis: un aumento de

[feminicidios en la entidad](#)

, un incremento abrupto de conflictos violentos de

[tipo social y político](#)

en un estado con una tradición de alta conflictividad de este tipo, o simplemente una

[escalada delictiva](#)

.

Otros estados que llaman la atención son los de Tamaulipas y Michoacán, dos entidades con situaciones de inseguridad e ingobernabilidad considerables, pero que quizá empiezan a sentir los efectos de los operativos de seguridad por parte del gobierno federal. En

Tamaulipas,

los homicidios disminuyeron en un 32.8 por ciento, y en

Michoacán

en 24.2 por ciento en el último mes. Una tendencia similar se nota en

Sinaloa

, donde los homicidios bajaron en 34.2 por ciento. Estos tres estados que suelen encabezar la lista de muertes violentas muestran caídas considerables en los homicidios dolosos de un mes a otro.

Ahora bien, para tener una perspectiva **desde el principio del año**, veamos la tendencia de los homicidios dolosos en los dos primeros trimestres del año. En la siguiente

gráfica

podemos apreciar la comparación entre el primer y el segundo trimestre del año, y agregamos al final el mes de julio para tener un medidor de cómo viene la tendencia del tercer trimestre.

La **Gráfica 2** nos muestra una perspectiva distinta a la comparación entre los dos últimos meses del año.

El comparativo entre el primer y el segundo trimestre del año presenta un incremento considerable de homicidios dolosos particularmente en los estados de **Tamaulipas y Veracruz, de 66 y 38.7 por ciento, respectivamente.**

Para el caso de Tamaulipas, el momento más inestable se vivió durante el segundo trimestre (en mayo).

Jalisco (con 12.1 por ciento), Guanajuato (con 11.4 por ciento), Oaxaca (7.1 por ciento), Sinaloa (6.2 por ciento) y Michoacán (4 por ciento) mantienen crecimientos moderados entre los dos primeros trimestres del año. En los casos de Oaxaca y Guanajuato se presentan una ligera tendencia de crecimiento desde principios de año.

Por su parte, los estados que presentan **caídas entre los primeros trimestres** del año son: el **Estado de México (-21.6 por ciento), Morelos (-19.5 por ciento), Guerrero (-19.4 por ciento) y Nuevo León (-4.5 por ciento).**

En estos últimos estados, se percibe una recuperación considerable entre un trimestre y otro, aunque son aquellos que presentan las mayores tasas de homicidios dolosos en el país.

Por último, **la barra verde representa el mes de julio de 2014**, y nos sirve como indicador para mostrar una posible tendencia del tercer trimestre del año. Para que el siguiente trimestre no sea mayor al reciente, esta barra debe representar menos del 33 por ciento del periodo anterior. Eso nos indica que podríamos tener un crecimiento menor a cero.

Podemos observar que en los casos de Oaxaca representa el 47 por ciento del periodo anterior,

lo que implica que está 14 puntos porcentuales más arriba de lo esperado. En el caso del Estado de México, representa el 39 por ciento, es decir, 6 puntos porcentuales por encima del límite. Estas entidades son al momento las más perfiladas a tener un tercer trimestre más elevado que el anterior.

El secuestro, ese delito incómodo

Si el sexenio de Felipe Calderón quedó marcado por los homicidios vinculados a la

guerra contra las drogas, éste parece indicar que quedará sellado por un incremento notorio en los secuestros en varias entidades del país. Al menos esa es la seña característica hasta ahora.

Pero, ¿por qué está sucediendo esto? No hay nada probado del todo pero se pueden avanzar

tres posibles hipótesis

para explicar el incremento de los secuestros:

Hipótesis 1: Estamos finalmente ante un escenario como el que se preveía en 2010-2011: con el debilitamiento de los grandes cárteles, se derivaría una segunda etapa en la que grupos delictivos más pequeños, pulverizados y atomizados se dedicarían a una práctica de delitos de otra naturaleza, menos sofisticada que el trasiego de drogas, ya que no cuentan con el conocimiento de la logística para este tipo de actividad.

- **Hipótesis 2:** Mientras los cárteles se mantenían ocupados en una guerra entre sí, no se dedicaban tanto a otro tipo de delitos, ya que la energía de la agrupación se concentraba en la eliminación de los rivales y en cuidarse de no ser eliminado por éstos. La lógica de sobrevivencia dejaba menos tiempo para otro tipo de delitos y, cuando ésta acaba, se cuenta con mayor tiempo de ocio, que en estos casos se utiliza en otro tipo de delitos.

- **Hipótesis 3:** El secuestro puede ser un delito que no implica tanto un tema de control de un espacio territorial, esto es, se puede practicar desde una lógica aleatoria sin que necesariamente se tenga que mantener el control y posesión de un territorio específico, lo que genera menos rivalidad entre las bandas delictivas y una menor confrontación entre éstas.

¿Cuál de estas tres hipótesis es la correcta? Escapa de nuestras posibilidades poder determinarlo, pero sí esperamos que las autoridades tengan más claro frente a qué tipo de escenario se están enfrentando y que cuenten con los recursos, las estrategias y herramientas necesarias para combatir este cambio de patrón delictivo.

A continuación la **Tabla 1** sintetiza algunas **cifras del SNSP** en una selección de estados, que señalan las variaciones de secuestros en varios periodos de tiempo, para algunas de las entidades del país.

Fuente: *Elaboración propia con datos del SNSP.*

- En **primer lugar**, entre enero y julio, tenemos una disminución de los secuestros en todo el país de **casi 28 por ciento**; sin embargo, si consideramos los primeros 7 meses del año contra el mismo periodo de 2012 los secuestros crecieron en un **15 por ciento** a nivel nacional.

- De enero a julio, salta a la vista el aumento de secuestros en un **60 por ciento en Tamaulipas, 37.5 por ciento en Guerrero y 25 por ciento en Nuevo León**. Cuando se comparan las cifras en 2012 y en 2014, en esos tres estados, así como **Morelos**, el número de secuestros ha aumentado significativamente.

- Finalmente, considerando los primeros siete meses del año contra el mismo periodo de 2013, **tenemos un crecimiento en Tamaulipas (38.6), Veracruz (68.9) y Nuevo León (25)**. Todo parece indicar que la región presumiblemente en control de *Los Zetas* es la que presenta mayores incrementos del secuestro.

El tiempo corre y aún no vemos acciones contundentes por parte **del Comisionado Nacional Antisecuestros**

•
Dado el análisis de las cifras delictivas, parece urgente instalar Unidades Antisecuestros en al menos cinco estados:

Tamaulipas, Guerrero, Nuevo León, Veracruz y Tabasco.

Recientemente observamos la puesta en marcha de

[un operativo a cargo de la Gendarmería en las inmediaciones de Valle de Bravo](#)

por el incremento abrupto de secuestros en la zona (se calcula que han sido más de 15 personas en un par de fines de semana), sin que quede claro si esta medida se tomó en coordinación con la Comisión Nacional Antisecuestros, supuestamente el órgano encargado de la atención de este tipo de delitos.

3. Propuestas de política pública

Aparentemente, **la estrategia de reducción de la violencia (y de su componente más visible, los homicidios dolosos) por parte del gobierno federal va mostrando su éxito**, ya que continuamos observando una tendencia a la baja de este delito en casi todos los estados. Sin embargo, el énfasis de la estrategia en la reducción de los homicidios sin duda ha

llevado a las autoridades a descuidar el combate de otros delitos como el secuestro y la extorsión, que dañan particularmente a la población y afectan la economía local de las ciudades y municipios del país.

Ya que se ha logrado [debilitar y reducir el poder](#) de los grandes cárteles distribuidos en el territorio nacional, **la segunda fase de la estrategia de seguridad a implementar debe consistir en llevar a cabo al menos estas tres actividades simultáneamente:**

1) el mayor uso de la

inteligencia

para detectar y neutralizar a las bandas delictivas aún activas en el país, 2) el

desmantelamiento

de las estructuras delictivas mediante

inteligencia financiera

para bloquear sus actividades ilícitas y reducir sus fuentes de financiamiento, 3) el

fortalecimiento

de los cuerpos policiales locales y estatales (lo que incluye mejor equipamiento, capacitación, entrenamiento e instalaciones).

Adicionalmente, **queda por ver la actuación de la Gendarmería Nacional y comprobar la efectividad de sus actividades en el combate al crimen organizado así como la forma en que se coordinará con las instituciones estatales y municipales para la consecución de sus objetivos**

. Con este tipo de medidas, este gobierno apuesta más por el **centralismo**

que a la implementación de un esquema de incentivos adecuado para transmitir conocimiento y recursos a los estados a cambio de mayor seriedad y compromiso con el tema de seguridad pública en sus estados. ¿Será que no se puede confiar en los gobiernos estatales y su implementación de los recursos para seguridad? ¿Será que ningún gobernador tiene incentivo para robustecer las instituciones de seguridad estatales y prefiere depender de los cuerpos federales?

Estamos conscientes de que partimos de un esquema de alta penetración de la delincuencia en las policías municipales y estatales, de altos niveles de corrupción y de cooptación de autoridades. Pero nada garantiza tampoco que el nivel federal esté blindado contra la tentación de cooperación con el crimen organizado.

En México Evalúa consideramos que se deberían fortalecer gradualmente las instituciones de seguridad de las 32 entidades federales , así como de

las principales zonas metropolitanas del país, con mayores capacidades de inteligencia policial, con unidades de análisis y diseño de políticas de prevención del delito, con políticas de fortalecimiento de los ministerios públicos, de sus capacidades de investigación, y de sus sistemas y bases de datos, que nos permitan generar mejores mapas delictivos, adecuados para el combate y la prevención de los distintos delitos –no sólo los homicidios– en México. Creemos que la apuesta debe ir hacia lo local. Esperamos que pronto así suceda.

*Rodrigo Elizarrarás es Coordinador del Programa de Seguridad Pública de [*México Evalúa*](#)